

**“LOS OJOS DEL VIAJERO DEL EXILIO NO VEN.  
NO SIRVEN PARA VER”<sup>1</sup>:  
EXPERIENCIAS DE VIAJEROS GRIEGOS Y LATINOS DESTERRADOS  
(SS. IV-X)**

Margarita Vallejo Girvés  
Universidad de Alcalá de Henares<sup>2</sup>

### EL POR QUÉ DEL TÍTULO

El epigrama de la *Anthologia Latina* 237 ha sido tradicionalmente atribuido a Séneca en virtud de la noticia de su exilio en Córcega. La descripción que nos hace de la isla no es la de un paraíso terrestre y desde luego no es una tarjeta de presentación para incentivar su visita.

*“Córcega bárbara fue encerrada entre rocas abruptas,  
terrible, inmensa por doquier de lugares desiertos.  
No frutos el otoño, no mieses cría el estío  
Y el cano invierno del regalo de Palas carece.  
La primavera lluviosa no se alegra con parto ninguno  
Ni nace en el suelo infausto hierba ninguna  
Ni pan ni sorbo de agua, ni el fuego preciso;  
Aquí sólo hay dos cosas: el exiliado y el exilio”<sup>3</sup>.*

En el verano del año 2004 decidí visitar Córcega. Conocía el poema pero también había hablado con amigos que habían estado en la isla, había leído varias guías

---

<sup>1</sup> X. Domingo, “El viaje del exilio”, F. Sánchez Dragó *et al.*, *Finisterre. Sobre viajes, travesías, navegaciones y naufragios*, Barcelona 1984, 187.

<sup>2</sup> Área de Historia Antigua. Universidad de Alcalá. [margarita.vallejo@uah.es](mailto:margarita.vallejo@uah.es)  
Este trabajo se integra dentro del Proyecto de Investigación “Emperadores, concilios y papas en la Antigüedad Tardía (siglos IV-V): Conflicto de poderes” (DGICYT – HUM 2004-02100), dirigido por el Prof. Ramón Teja Casuso.

<sup>3</sup> *Anth. Pal.* 237 y *cf.* 236 (*De Corsica*); trad. de A. Alvar, *Exilio y elegía latina entre la Antigüedad y el Renacimiento*, Huelva 1997, 47; imagen que, por cierto, también está presente en Sen., *Consol. ad Helviam* 6. *Cf.* M. Martínez Hernández, “Las islas del exilio”, E. Padorno y G. Santana eds., *Perseguidos, malditos y exiliados en la literatura universal*, Las Palmas 2004, 49.

e incluso me había entretenido en repasar los capítulos que Paul Teroux dedicaba a Córcega en su libro *Las Columnas de Hércules. Un viaje en torno al Mediterráneo*<sup>4</sup>. Por supuesto que no todos los datos ni impresiones que leí coincidían al cien por cien, sin embargo ninguno de ellos presentaba la isla con los trazos tan téticos, desangelados y deprimentes con los que la había presentado nuestro filósofo cordobés de época neroniana. Cuando visité la isla iba buscando ambas imágenes: la de las guías y relatos de viaje, pero también la senequina. Dejando aparte pormenores de mi experiencia e impresión personales, diré que la isla en sí, con toda su vida, climatología y orografía, dista bastante de ser tan tétrica, aunque desde luego es montañosa. Cierto es que estamos a dos milenios de distancia, pero dados los parámetros que Séneca medía en su perspectiva, no parece ser un argumento de peso para admitir, sin más, su dibujo de Córcega. La pista me la dio, la da, la experiencia personal de Séneca y la frase final del poema a él atribuido: “*aquí sólo hay dos cosas: el exiliado y el exilio*”.

Es la perspectiva de un exiliado; más aún, la perspectiva de alguien al que han obligado a vivir allí. La subjetividad, las sensaciones personales debieron pesar notablemente en su relación con la isla.

Nos hemos reunido bajo el título “Caminos de Bizancio”. Sin embargo, comienzo hablando de mis vacaciones en Córcega y de la experiencia de un filósofo y político que vivió al menos tres siglos antes del comienzo de la época que nos corresponde tratar. Este inicio tiene una razón de ser: me proporciona una pista de que en la Antigüedad, como en la actualidad, un viaje y una estancia obligadas en un lugar ni querido ni elegido lleva a falsas apreciaciones, al menos no objetivas, y obliga a hablar de la perspectiva personal, que siempre es subjetiva pero aún lo es más si se está cumpliendo un castigo.

En otra ocasión traté el tema de “Constantinopla como residencia forzada”. Allí analizaba quiénes se habían visto obligados a instalarse en la *Polis*. Algunos lo habían hecho *motu proprio* y, cuando contábamos con algún relato personal de los que habían conocido este hecho, comprobábamos que, aún reflejando una notable nostalgia de su tierra original, no contemplaban Constantinopla con tintes oscuros; la explicación a ello parece clara: Constantinopla se había convertido en su tierra de salvación; habían decidido salvarse viviendo en ella. Otros se habían visto llevados allí en calidad de rehenes; a estos sabemos que les debió impresionar, ¡como no!, nuestra ciudad, pero es

---

<sup>4</sup> P. Teroux, *Las Columnas de Hércules. Un viaje en torno al Mediterráneo*, trad. esp. Barcelona 2003, 133-164.

evidente que nunca la verían de la misma forma, con la misma positividad, que los que estaban en el caso anterior: habían sido llevados allí contra su voluntad y querían volver a su tierra<sup>5</sup>. Nuevamente la experiencia personal, en este caso de otro tipo de exilio o de desplazamiento, nos hace estar ante dos perspectivas distintas de un mismo y conocidísimo lugar. Las razones son, como hemos visto, fácilmente comprensibles.

Los exiliados, los viajeros al exilio en época bizantina, en su doble vertiente de viajeros en ruta y de viajeros hacia un exilio, es el tema que corresponde tratar en esta ocasión. Todo lo anterior, más los testimonios de individuos que se vieron inmersos en esa tesitura personal, complementado con sugerentes lecturas de carácter sociológico y antropológico actuales sobre el exilio y sus peculiaridades objetivas y subjetivas, deberían permitirnos determinar si el título dado a esta contribución ha sido el más acertado.

Sea el destierro o sea el exilio, lo cierto es que este tipo de movimiento de personas ha generado una notabilísima y abundante literatura; y además se ha estudiado para cualquier época y lugar. Los aspectos a los que se ha atendido son múltiples e interdisciplinares; entre ellos los que aquí nos interesan: la realidad del paisaje y la percepción particular de ese paisaje que el exiliado está atravesando hasta llegar su lugar de destierro<sup>6</sup>.

Para entrar en materia y centrándonos en el período bizantino que nos interesa, fundamentalmente el de las épocas proto y medio bizantinas, debo comenzar necesariamente presentando unas líneas básicas que permitan comprender qué se entendía por exilio en el Imperio Bizantino y el por qué de las distintas apreciaciones personales que tenemos. Debo, por otra parte, indicar que nuestros datos de análisis se refieren tanto al viaje físico en sí hacia el exilio como a la estancia de un exiliado en un sitio determinado, ya que todos ellos reflejan una temporalidad: nuestros exiliados se sienten en perpetuo viaje, bien por su esperanza en retornar a su lugar de origen, bien por alcanzar el fin de sus días. Ésta última es, singularmente, una particularidad de aquellos desterrados que tienen una ocupación religiosa.

---

<sup>5</sup> M. Vallejo Girvés, “Constantinopla como residencia forzada”, M. Cortés Arrese coord., *Elogio de Constantinopla*, Cuenca 2004, 29-49.

<sup>6</sup> E. W. Said, “Reflexiones sobre el exilio”, *Reflexiones sobre el exilio. Ensayos literarios y culturales*, trad. esp. Barcelona 2005, 179-194.

## ACTITUDES ANTE EL VIAJE AL DESTIERRO

Como es bien sabido, el exilio no es sólo voluntario; también es obligatorio. Existe una convención terminológica en las lenguas modernas que hace patente el tipo de exilio aludido. Ante el voluntario, la referencia suele ser “exilio”; pero si se trata del obligatorio, de una pena impuesta por un poder público, laico o eclesiástico, suele hablarse de “destierro”. Sin embargo, si nos centramos en el mundo bizantino, en el mundo heredero del Imperio Romano, en lo latino y en lo griego, las figuras de exiliado y desterrado son jurídicamente diferentes y, en cierta forma, sentidas de forma diferente por sus sufridores, tanto en lo que se refiere a la estancia como al viaje en sí.

En las épocas en las que nos movemos, el exilio es básicamente entendido como una expulsión del lugar en el que se reside, pero se trata de un acto jurídico en el que no se señala un lugar obligatorio en el que residir, mientras que el destierro –o la relegación, si se quiere– implican no sólo la prohibición de continuar residiendo en ese lugar sino que se determina un lugar concreto en el que se debe residir, lugar que no se puede abandonar, en el que se está bajo permanente custodia y al que se llega después de un viaje en el que se ha estado ya bajo rígida vigilancia<sup>7</sup>.

Fuera exilio o fuera destierro, la postura personal inicial del que debía viajar hacia ese destino era muy negativa. Sabedor de ello y ante una condena de tales características que había recaído en un amigo, Plutarco de Queronea escribe *De Exilio (Peri Phigês)*, un breve tratado sobre las ventajas que éste podía reportar. Allí concreta que “*Los destierros, pérdidas de fama y honores, como a su vez sus contrarios, coronas, magistraturas y preferencias en el asiento, al no tener como medida de tristeza o alegría su propia naturaleza sino nuestro criterio, cada uno las hace para sí mismo ligeras o pesadas o fáciles de soportar y lo contrario... Concedamos que el destierro es terrible, como dice y canta la mayoría... Existen colores molestos a la vista ante los que ésta se confunde y marea por su dureza y violencia insoportable. Pues bien, si como remedio de aquella molestia, mezclamos sombra con ellos o volvemos la vista a objetos*

---

<sup>7</sup> Para no extendernos, remitimos a M. Vallejo Girvés, “*In Insulam Deportatio* en el siglo IV d. C. Aproximación a su comprensión a través de causas, personas y lugares”, *POLIS. Revista de Ideas y Formas Políticas de la Antigüedad Clásica* 3, 1991, 153-16, y especialmente, para cuestiones jurídicas, a L. Grasmück, *Exilium, Untersuchungen zur Verbannung in der Antiken*, Paderborn 1978, y a G. Crifó, “*Exilica Causa quae adversus exulem agitur*. Problemi dell’*aqua et igni interdictio*”, *Du Châtiment dans la cité. Supplices corporels et peine de mort dans la monde antique*, París 1984, 453-497 (con todas las referencias bibliográficas).

*verdosos y suaves, también es posible hacer esto con las desgracias, moderándolas con las cosas útiles y amables de tu situación presente...”*<sup>8</sup>. Con estas figuras, Plutarco<sup>9</sup>, intenta convencer a un amigo exiliado –se piensa que Menémaco– de que no debía considerar su nueva situación vital con tintes negativos; que existían formas para transformarla en una vivencia positiva y fructífera<sup>10</sup>. Ahora bien, no puede negar, y es un punto que nos interesa subrayar, que en esa transformación juega un papel importante la voluntad personal. Y no siempre los desterrados tenían ánimo suficiente para sobreponerse a esa realidad, lo que les abocaba a contemplarlo todo con ojos entornados, si se me permite utilizar la figura, a amplificar cualquier problema, por mínimo que éste fuera<sup>11</sup>. Como bien se ha dicho, el viaje del exiliado es un paisaje por lo negativo, un acto mismo de negatividad<sup>12</sup>.

La inmensa mayoría de los exiliados bizantinos se sintieron desolados al verse inmersos en esa tesitura vital, principalmente por que les alejaba de los suyos y porque se les obligaba a vivir en un lugar ajeno, se les coartaba su libertad de movimiento. Pero, por supuesto, siempre hay excepciones. Aunque altamente retórico, valga el ejemplo de Basilio de Cesarea, íntimamente vinculado a la creencia cristiana de que la vida en la tierra no es más que un exilio de Dios y, en consecuencia, la vida es un viaje hacia Dios. Así, ante la amenaza imperial de enviarle al exilio, responde del siguiente modo: “...*En cuanto al destierro, yo no lo conozco, porque no estoy ligado a ningún lugar; esta tierra donde vivo ahora no la considero mía, y el mundo entero, adonde puedo ser desterrado, lo considero mío, mejor todo, todo él de Dios, cuyo habitante y*

---

<sup>8</sup> Plut., *Moralia* VII. *De Exilio* 2 (trad. esp. R. M. Aguilar, Colección Clásica Gredos 219, Madrid 1996).

<sup>9</sup> Y otros, que como él, utilizaron similares argumentos. Hacemos alusión a Musonio Rufo, Dion Crisóstomo o Favorino, para lo cual, cf. E. Dolbhofer, *Exil und Emigration. Zum Erlebnis der Heimatferne in der Römischen Literatur*, Darmstadt 1987, 42-49.

<sup>10</sup> Vid. J. P. V. D. Balsdom, *Romans and Aliens*, Londres 1979, 112; R. Caballero, “El paisaje del exilio en Plutarco”, J. García López y E. Calderón Dorda eds., *Estudios sobre Plutarco: paisaje y naturaleza*, Madrid 1991, 228. El análisis de la posible pervivencia de este *topos* plutarquiano en la literatura bizantina del exilio en M. E. Mullett, “Originality in the Byzantine Letter: The Case of Exile”, A. R. Littlewood ed., *Originality in Byzantine Art and Music. A collection of Essays*, Oxford 1995, 48. Véase también, C. García Gual, “Los privilegios del desterrado según fray Antonio de Guevara”, *Archipiélago*. 26-27. *Formas de exilio* 1996, 93-96.

<sup>11</sup> F. Haesler, *Über die Verbannung*, Diss., Berlín 1935, 28-60, donde analizaba cómo el exilio podía ser visto como una calamidad personal, en el que no se encontraba sino pérdida de salud, de amigos, de bienes fundamentales para la vida.

<sup>12</sup> J. L. Nancy, “La existencia exiliada”, *Archipiélago* 26-27. *Formas de Exilio*, 1996, 35-36.

*peregrino soy...*”<sup>13</sup>. En esta ocasión no podemos dejar de mencionar que otro que fue efectivamente exiliado, Juan Crisóstomo, antes de sufrir el exilio, afirmaba que “*la vida presente es un exilio en el extranjero*”<sup>14</sup>. Como tendremos oportunidad de comprobar, su perspectiva cambió notablemente al sufrir en su cuerpo y en su mente las consecuencias del exilio ‘mundano y político’, que finalmente le condujo a la muerte.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

La experiencia personal de los exiliados desde el mundo antiguo pero también en el mundo tardío y protobizantino nos han llegado a través, fundamentalmente, de dos tipos de literatura: las *elegías del exilio* y las *cartas del exilio*<sup>15</sup>.

El máximo representante de lo que constituyó un género literario, las *elegías del exilio*, es Ovidio, quien, además tuvo un buen número de seguidores<sup>16</sup>. En estas elegías, escritas por exiliados y desterrados, se encuentran dibujadas, aunque con simbolismo y metáforas varias, todas las penalidades que éstos tuvieron que sufrir en sus viajes al exilio y en el desarrollo estático de éste en sí. En ellas también está perfectamente visible la subjetividad de la percepción del entorno que los rodea. Para acudir a un autor y obras conocidas, el dibujo que Ovidio hace de Tomis, de su clima, de su gente, de su producción no se corresponde con lo que sabemos que era la situación de aquella población pónica en la época del exilio ovidiano. La diferencia entre ambas propuestas reside en el hecho de que Ovidio no quería estar allí, le habían obligado y todo, absolutamente todo, lo veía con tintes negativos<sup>17</sup>. Esto mismo va a ocurrir con el otro tipo de literatura sobre el exilio de época antigua y bizantina, esto es, las cartas hacia el exilio y desde el exilio.

En la época que nos interesa, la bizantina, las experiencias personales de los exiliados, que por cierto son fundamentalmente desterrados y de origen y función eclesiástica o política, las conocemos gracias a varios *corpora* epistolares o, en todo

---

<sup>13</sup> Greg. Naz., *Orat.* 43.

<sup>14</sup> Iohan. Chrys., *Epist.* 55. Cf. F. X. Druet, *Langage, images et visages de la mort chez Jean Chrysostome*, Namur 1990, 257-258; Ch. Deluz, “Partir, c’est mourir un peu. Voyage et déracinement dans la société médiévale”, *Voyages et voyageurs au Moyen Age*, París 1996, 292-295. Vid. J. L. Nancy, “La existencia, cit...”, 34-39.

<sup>15</sup> Vid. M. E. Mullett, “The Classical Tradition in the Byzantine Letter”, *Ibid.* and R. D. Scott eds., *Byzantium and the Classical Tradition*, Birmingham 1981, 75-93.

<sup>16</sup> Entre otros, ha sido estudiado por A. Alvar, *op. cit.* y antes por J.-M. Claassen, *Displaces Persons. The Literature of Exile from Cicero to Boethius*, Londres 1999.

<sup>17</sup> J. L. Nancy, “La existencia, cit...”, *passim*.

caso, gracias a relatos que narran sus experiencias de primerísima mano, esto es, hechos por discípulos de los que han vivido esa misma experiencia.

El epistolar es uno de los géneros conocidos y profundamente difundidos en el Imperio Bizantino; de hecho, se han conservado, en varias colecciones, cerca de quince mil cartas<sup>18</sup>. Las razones para intercambiar cartas son, como en todas las épocas, diversas, pero las que a nosotros nos interesan son las que se envían con razón de un viaje, las que relatan no sólo monótonamente las etapas sino las peripecias de un viaje, las experiencias personales de cada viajero y, singularmente, las de los viajes al exilio<sup>19</sup>. Se trata de documentos de primera mano, pues suelen estar narrados en primera persona, los hechos descritos los han protagonizado los mismos que los escriben. No se trata estrictamente un género narrativo ni tampoco retórico, aunque ésta, la retórica, no deja de estar presente, pues es utilizada intencionadamente, con fines, evidentes y comprensibles, de beneficio personal.

Por supuesto que aquellos viajeros bizantinos afectos al género epistolar viajan por diversos motivos. Encontramos embajadores, comerciantes, peregrinos pero también gentes que huyen, gentes que son desterradas, gentes que se desplazan voluntariamente y otros que lo hacen por imposición externa<sup>20</sup>. Existe un denominador común en todas estas cartas de viaje, a pesar de que éste haya sido motivado por diversas razones: además de que, como decimos, están escritas en primera persona, todas comunican sus experiencias a interlocutores concretos, bien individuales bien colectivos (caso de una comunidad eclesiástica, por ejemplo) y reflejan la presencia y ausencia; la cercanía y la lejanía, la separación y la añoranza<sup>21</sup>, pero también las carencias, la penuria, la enfermedad, esto es, sentimientos morales y físicos. Todos ellos están presentes, pero con más fuerza si cabe, en las cartas de nuestros viajeros al exilio.

Fueron numerosos los individuos que, en el período en el que se centra nuestro estudio, fueron desterrados por los emperadores o por sugerencia de obispos reunidos en sesiones conciliares; una lectura de los diversos *corpora* prosopográficos evidencia, sin lugar a dudas, este extremo. Son, lógicamente, abundantes las noticias sobre ellos en la

---

<sup>18</sup> E. M. Jeffreys & A. Kazhdan, "Epistolography", *ODB* I, Oxford 1991, 718-720.

<sup>19</sup> *Vid.*, en primer término, M. E. Mullett, "Originality, cit...", 39-58.

<sup>20</sup> A. Avramea, "Mort loin de la patrie. L'apport des inscriptions paléochrétiennes", G. Cavallo e C. Mango eds., *Epigrafia Medievale Graeca e Latina. Ideologia e funzione*, Atti del Seminario di Erci 1991, Spoleto 1995, 2.

<sup>21</sup> G. Karlsson, *Idéologie et cérémonial dans l'épistolographie byzantine*, Uppsala 1962; M. E. Mullett, "In peril on the sea: travel genres and the unexpected", C. Adams and R. Laurence eds., *Travel and Geography in the Roman Empire*, Londres 2001, 272.

literatura; sin embargo, ya que en su inmensa mayoría proceden de autores que no han conocido a los protagonistas de la noticia que consignan, no podemos comprender en toda su extensión la experiencia vital de los que han viajado y sufrido destierro.

Es muy significativo que entre el abundante número de testimonios epistolares que nos ha llegado del Imperio Bizantino, muchos de ellos puedan englobarse en lo que llamo literatura del viaje al exilio<sup>22</sup>. Contamos, gracias a ello, con varias referencias directas, contadas en primera persona, sobre las vicisitudes de los viajes al destierro y de la vida que se llevaba una vez arribados al lugar indicado como obligado lugar de residencia. De entre los conocidos, nos centraremos en los testimonios aportados por Eusebio de Vercelli, Juan Crisóstomo, Nestorio, los discípulos de Máximo Confesor, el Papa Martín I, Teodoro de Estudio y Nicetas Magistros. Todos ellos abarcan un espectro cronológico entre mediados del siglo IV y mediados del siglo X, esto es, desde la época Protobizantina a la Media Bizantina; espectro, creemos, suficiente para evidenciar que la experiencia personal de individuos que viajan al destierro, al exilio, es similar en toda época y lugar. Por cierto que la evidente laguna cronológica entre el Papa Martín y Teodoro de Estudio no obedece a un capricho sino a una práctica ausencia no sólo de testimonios epistolares de viajeros al exilio sino de documentos epistolares en sí, como han estudiado Jeffreys y Kazhdan. Es con Teodoro de Estudio con el que vuelve a surgir la preservación de estos documentos<sup>23</sup>; como hemos visto, Teodoro de Estudio es uno de los protagonistas de nuestro análisis.

## NUESTROS PROTAGONISTAS

Antes de comenzar a considerar cómo comunican sus experiencias de viajeros, nos detendremos brevemente en la personalidad de los individuos desterrados que acabamos de mencionar y en las circunstancias que motivaron sus viajes de exilio.

**Eusebio**, obispo de la ciudad itálica de Vercelli, de mediados del siglo IV, fue desterrado por el emperador Constancio II a la ciudad de Escitópolis. La causa fue su oposición a la política religiosa proarriana de ese emperador. Para hacerle más dura la condena, fue enviado a aquella urbe palestina, dirigida precisamente por un obispo firmemente arriano. De Eusebio, que recibe la consideración de mártir por ese sufrimiento en el exilio, nos ha llegado un epitafio conmemorativo en el que se alude,

---

<sup>22</sup> M. E. Mullet, "Originality, cit...", 40-41.

<sup>23</sup> E. M. Jeffreys & A. Kazhdan, "Epistolography", cit..., 718-720.

aunque ligeramente, a sus padecimientos en el exilio<sup>24</sup>. Sin embargo, los documentos que más nos interesan son varias epístolas escritas por ese obispo de Vercelli, especialmente una que dirige a su comunidad de feligreses y en la que narra su vida de desterrado y confinado, sus penalidades y su determinación a plantar cara a tal situación<sup>25</sup>.

**Juan Crisóstomo**, obispo de Constantinopla a principios del siglo V, fue, en una segunda ocasión, desterrado a zonas armenias y pónicas (404-407). La razón de su suerte hay que buscarla, entre otras cosas, en un primer enfrentamiento con la emperatriz Eudoxia y, en último término, en su oposición a la política del titular de la sede eclesiástica rival de Constantinopla, Teófilo de Alejandría. De Juan Crisóstomo nos ha llegado un *corpus* epistolar de gran interés, tanto en lo que se refiere a la cantidad como por el contenido del mismo; son varias las que nos transmiten su experiencia personal de camino a las varias zonas de destierro. Las cartas están dirigidas a varios individuos concretos, aunque singularmente a la diaconisa Olimpia, dama de la aristocracia de Constantinopla, quien hizo votos de ascetismo y castidad y que, por su apoyo a Juan, recibió un trato similar, ya que también fue desterrada o exiliada, desde luego expulsada de la ciudad. En virtud de sus destierros, Juan Crisóstomo es considerado mártir. Un discípulo, Paladio de Helenópolis, también alude a su viaje al exilio, pero muy brevemente; aunque él mismo también fue exiliado, no consigue transmitir la sensación de debilidad o desesperación que, frecuentemente, se encuentra en las cartas de ese obispo de Constantinopla<sup>26</sup>.

**Nestorio**, obispo de Constantinopla hasta el Concilio de Éfeso del 431, fue declarado hereje en la citada reunión conciliar, ya que sostenía que la Virgen María no era Madre de Dios (*Theotokos*) sino Madre de Cristo (*Christotokos*). Además de su deposición, como condena, por orden de Teodosio II fue alejado de Constantinopla y sucesivamente confinado en un monasterio de Antioquía y después en el Gran Oasis egipcio. De esta última experiencia nos han llegado dos cartas que envía al gobernador de la provincia egipcia de destino; en ellas habla, entre otras cosas, de las peripecias por

---

<sup>24</sup> *CIL* V, 6723. Vid. J. Ch. Picard, *Le souvenir des évêques. Sépultures, listes épiscopales et culte des évêques en Italie du Nord des origines au Xe. siècle*, Roma 1988, 289-291 y 667-668; F. Scorza Barcellona, "Le piu antiche tradizioni agiografiche vercellesi sull vescovo Eusebio", a cura di E. dal Covolo, R. Uglione, G. M. Vian, *Eusebio di Vercelli e il suo tempo*, Roma 1997, 365-397.

<sup>25</sup> V. Saxer, "Fonti storiche per la biografia di Eusebio", a cura di E. dal Covolo, R. Uglione, G. M. Vian, *Eusebio di Vercelli e il suo tempo, cit...*, 124.

<sup>26</sup> Palad., *Dial.*, 10-11.

las que atravesó su vida en aquella región, donde incluso fue capturado por los bárbaros. La transmisión de las mismas es indirecta y en consecuencia incompleta, ya que se encuentran resumidas y extractadas en el primer libro de la *Historia Ecclesiastica* de Evagrio Escolástico, autor bizantino de la segunda mitad del siglo VI, esto es, más de un siglo posterior al padecimiento de Nestorio. Conservamos también una carta, escrita en siríaco por uno de sus partidarios, en la que se habla de la peripecia de su exilio y de los milagros que, supuestamente, realizó ese obispo exiliado<sup>27</sup>.

El Papa **Martín I** gobernó la sede romana a mediados del siglo VII. Su oposición a la política monotelita del emperador Constante II y la condena de esta tendencia religiosa en el Concilio Lateranense de 649, le valieron que las tropas bizantinas de Roma le apresaran, le detuvieran durante un tiempo en el Palacio de Letrán y le trasladaran a Constantinopla donde fue nuevamente encarcelado y sometido a juicio. En éste se le encontró culpable de traición al Imperio y, por ello, condenado a muerte. Dicha condena le fue conmutada por el exilio perpetuo en la ciudad pónica de Cherson, donde falleció al cabo de cuatro años.

Además de varios testimonios indirectos sobre su viaje y experiencia del exilio, pues sus discípulos escribieron, a su vez, cartas en las que comunicaban la precaria situación física y moral del Papa, con el objetivo de sensibilizar a la feligresía que había dejado de preocuparse por la suerte de su pontífice<sup>28</sup>, del propio Martín I nos han llegado cuatro cartas escritas desde su destierro en aquella zona. Son cartas detalladas de su viaje y sufrimiento. Martín murió al poco de escribir la última carta que nos ha llegado; también por esta experiencia del destierro es considerado mártir por la iglesia católica<sup>29</sup>.

El *apocrisario* de Martín I, esto es, el legado papal en Constantinopla, llamado Anastasio, fue desterrado por las mismas razones por las que lo había sido el papa mártir. Junto a él fueron torturados y desterrados a fortalezas de Tracia y Lazica, el gran

---

<sup>27</sup> Dicha carta está traducida por F. Nau, *Nestorius. Le Livre d'Heraclide de Damas*, París 1910, 361-366; *cf. infra*.

<sup>28</sup> Escritas, por cierto, con un tono profundamente hagiográfico, para lo cual remitimos a P. Chiesa, “La biographie greche e latine di papa Martino I”, *Martino I papa (649-653) e il suo tempo*, Centro Italiano di studi sull'alto medioevo, Spoleto 1992, 211-241.

<sup>29</sup> Se han conservado cuatro cartas de Martín en el exilio, insertas en las *Narrationes de exilio et morte S. Martin*, interprete Anastasio Bibliotecario (*cf. CPL* 384, 17-34). Remitimos en principio a A. M. Piazzoni, “Arresto, condanna, esilio e morte di Martino I”, *Martino I Papa, cit...* 187-210 y G. Cremascoli, “La lettere di Martino”, *Ibid.*, 243-258.

teólogo bizantino **Máximo Confesor y varios de sus discípulos, Anastasio Apocrisario, Anastasio el Discípulo y otros.** Las razones, las mismas; la condena, idéntica; el destino, similar ya que todos fueron confinados en fortalezas y ciudades fronterizas del Imperio.

Máximo Confesor conoció los dos tipos de exilio de los que venimos hablando. Se “exilió” voluntariamente del Oriente del Mediterráneo huyendo de la invasión persa y árabe, para refugiarse primero en África y más tarde en Roma. De este período se han conservado varias de las cartas que escribió; en ellas se refleja bien el amor hacia su tierra de origen pero también cómo pesó más el miedo en su decisión de autoexiliarse: “*he huido de los bárbaros atravesando la inmensidad del mar, por amar demasiado la vida*”<sup>30</sup>. Sin embargo, de su peripecia como desterrado no tenemos testimonio personal, aunque sí nos lo comunican otros que fueron con él exiliados, principalmente Anastasio Apocrisario. Sus cartas y narraciones relatan el viaje al exilio propio, de gran dureza, pero también el de Máximo Confesor<sup>31</sup>. Todos ellos murieron en el destierro y son considerados también mártires.

**Teodoro de Estudio**, conocido teólogo bizantino del siglo IX y fundador del monasterio de Constantinopla que llevó su nombre, es otro de nuestros viajeros al exilio. Opuesto a la llamada “Controversia Moechia”, que le enfrentó con el emperador, fue desterrado, con alguno de sus seguidores, a Tesalónica en 795-797<sup>32</sup>. Tras el derrocamiento de Constantino VI volvió a Constantinopla, pero un posterior enfrentamiento con el patriarca Nicéforo I le valió un nuevo destierro a las Islas de los Príncipes, en el Mar de Mármara. Aunque perdonado, nuevamente volvió a caer en desgracia ante el patriarca y el emperador y fue otra vez desterrado, esta vez a Metopa, en Bitinia, si bien más tarde fue transferido a una fortaleza remota llamada Bonita. En el año 821 fue perdonado y repuesto en el gobierno de su monasterio. De su repetida experiencia como desterrado conocemos una carta que envió a un familiar cuando viajaba hacia su primer exilio, esto es, hacia Tesalónica<sup>33</sup>.

---

<sup>30</sup> Max. Conf., *Epist.* VIII, dirigida a Juan, Obispo de Cízico; cf. M. Vallejo Girvés, “Sensaciones bizantinas. Las dos caídas de Jerusalén en la literatura del siglo VII”, *Erytheia* 27, en prensa.

<sup>31</sup> Cf. R. Devreesse, “La lettre d’Anastase l’apocrisiaire sur la mort de S. Máxime le Confesseur et de ses compagnons d’exil”, *AB* 73, 1955, 5-16.

<sup>32</sup> P. J. Alexander, *The Patriarch Nicephorus of Constantinople. Ecclesiastical Policy and Image. Worship in the Byzantine Empire*, Oxford 1958, 82-101.

<sup>33</sup> J. C. Cheynet et B. Flussin, “De Monastere ta Kathara à Thessalonique: Théodore Studite sur la rute de l’exil”, *REB* 48, 1990, 193-211.

Por último, utilizaremos el testimonio epistolar de **Nicetas Magistros**, el único inicialmente laico de nuestros protagonistas, ya que a su destierro acompañó una tonsura obligatoria. Oficial de altísimo rango en la corte bizantina de la primera mitad del siglo X, fue acusado de intentar deponer al emperador Romano Lecapeno y, por ello, desterrado. Las condiciones de su destierro fueron las más suaves de todas cuantas veremos, ya que fue confinado en el Helesponto pero en tierras de su propiedad. El único problema es que no podía abandonarlas sin que previamente el emperador le hubiera perdonado. Allí pasó más de diez y ocho años, período del cual se nos han conservado varias cartas dirigidas a amigos y miembros de la corte; en ellas, plagadas de alusiones mitológicas y altamente retóricas, se deslizan algunas descripciones de su viaje y de su vida en la zona, quejas constantes y peticiones de clemencia<sup>34</sup>. Su testimonio no deja de ser significativo: es un exilio cómodo, pero en las pocas descripciones que hace de su vida se evidencia que no está a gusto, que sus descripciones son tristes. La razón, lo veremos, es lógica: nadie a quien se obligue a vivir en un lugar concreto, por muy paradisíaco que sea, lo verá constantemente con buenos ojos, aunque sea de su propiedad.

## **PORMENORES DE LOS VIAJES HACIA EL DESTIERRO. PERSPECTIVAS PERSONALES**

Corresponde ahora iniciar el análisis detallado del viaje de estos exiliados y para comenzar debemos conocer varios datos que nos pueden ayudar a comprender la percepción personal de las características del viaje que nos encontramos en nuestros autores.

Según Michael McCormick, en el mundo bizantino un viaje de corta distancia sería aquel inferior a 100 km; el intermedio sería aquel en el que era necesario recorrer una distancia entre 100 y 500 km., mientras que el considerado de larga distancia sobrepasaría los 500 km., esto es, entre diez y catorce días de viaje<sup>35</sup>. Por supuesto que los viajes se realizaban con distintos vehículos y rutas: por mar y por tierra. La comodidad del viaje, además de la distancia a recorrer, dependía de la calidad del “vehículo” y ruta empleados, esto es, la posibilidad de utilizar o no el antiguamente

---

<sup>34</sup> L. G. Westerink, *Nicetas Magistros. Lettres d'un exilé (928-946). Introduction, édition, traduction et notes*, París 1973.

<sup>35</sup> M. McCormick, “Byzantium on the move: imagining a communication history”, R. Macrides ed., *Travel in the Byzantine World*, Aldershot 2002, 5.

conocido *cursus publicus*, *dromos* en Bizancio, la conocida infraestructura hostelera y sus características propias del sistema viario romano, heredada en gran parte por el Imperio Bizantino<sup>36</sup>. Pero si el que viaja es un prisionero, en este caso un desterrado, también en la comodidad del viaje jugaría el trato dado al mismo por los encargados de llevarle a su lugar de destino. Como veremos, éste no siempre fue bueno.

De todos modos, en aquella época el viaje siempre debía llevar aparejados dificultades y peligros. En un artículo titulado “Travel and Perception in Byzantium”, en el que se analizan varios relatos sobre las experiencias viajeras de individuos vinculados a la corte bizantina del siglo XII y principios del XIII –ninguno de ellos emprendió el viaje en calidad de exiliado, desterrado o relegado-, la autora, C. Galatariotou, concluye que, a pesar de los privilegios que tenían, todos se quejaban del viaje, de las dificultades, peligros e incomodidades del mismo; y se quejaban antes de emprender el viaje y cuando lo estaban realizando en sí<sup>37</sup>. En consecuencia, si ellos, que viajaban por medios imperiales, no lo pasaban bien, cuanto menos los que viajaban en calidad de relegados, que, además, lo hacían siempre bajo fuerte custodia.

Si exceptuamos, tal vez, a Nicetas Magistros, nuestros restantes exiliados se vieron obligados a viajar varios centenares de kilómetros, algunos, desde luego, más de esos quinientos. Teniendo como punto central Constantinopla, pues todos ellos fueron, en última instancia, condenados al destierro en esa ciudad, vemos cómo Escipótis, Armenia, el Oasis egipcio, la pónica Cherson, las fortalezas de Lazica, e incluso Tesalónica están a considerable distancia de la *Polis*. No es, por consiguiente, de extrañar que nuestros viajeros, nuestros condenados, se quejaran de las distancias que debían recorrer hasta llegar a lo que ellos consideraban remotos lugares. Por ejemplo, Juan Crisóstomo afirmaba que “*estamos confinados en las extremidades de la tierra*”<sup>38</sup>, mientras que Anastasio Apocrisario creía que él y sus compañeros, Máximo y el otro Anastasio, el discípulo, habían viajado a “*un lugar que sólo por el espacio de un paso humano está ubicado en los confines del mundo*”<sup>39</sup>. Incluso un privilegiado en su exilio como fue Nicetas Magistros mostraba claramente que había viajado lejos de toda

---

<sup>36</sup> C. Adams and R. Laurence eds., *Travel and Geography in the Roman Empire*, Londres 2001.

<sup>37</sup> C. Galatariotou, “Travel and Perception in Byzantium”, *DOP* 47, 1993, 226-235, pero también M. E. Mullett, “Originality, cit...”, 42.

<sup>38</sup> Iohann. Chrys., *Epist. ad Innoc. I*; cf. P. R. Coleman-Norton, “The Correspondance of S. John Chrysostom (With Special Reference to his Epistles to Pope S. Innocent I)”, *CPh* 24, 3, 1929, 283.

<sup>39</sup> Anast. Apocr., *Relatio Motionis* 13, *PG* 90, 109-129.

civilización: “*esos hombres de la Polis ..., amigo mío, me han relegado aquí, como tu me ves, desprovisto de todo, entre estos matorrales y montañas*”<sup>40</sup>.

En este último fragmento que hemos reproducido está claramente presente el título de esta intervención, esto es, la percepción particular<sup>41</sup>. Nicetas había sido desterrado, pero confinado en su propiedad. En consecuencia, no carecía de todo, no carecía de alimentos ni de ciertas comodidades, como muebles. De lo que carecía era de toda civilización; valga como ejemplo su afirmación de que allí sólo había pastores y cuevas<sup>42</sup>.

Todos los personajes que tratamos habrían tenido que viajar, por varias razones, antes de este obligado viaje al exilio. Pero esa obligación y su novedosa condición de viajeros hacia un exilio, ese viaje hacia lo desconocido y cómo se viviría ese viaje provoca temor y desazón entre algunos de éstos. Así, Teodoro de Estudio, obligado por su tío Platón a escribirle para relatarle sus peripecias de viajero –“*puesto que nos ordenaste contar exactamente el camino que habíamos hecho después del día de nuestra triste separación, y los incidentes que nos ocurrieran en el camino*”<sup>43</sup>–, deja claramente expuesta la novedad que para él suponía ese tipo de viaje: “*...montados en las bestias de la fortuna, fuimos enviados al camino del exilio. Y al principio, como no teníamos la experiencia de una situación como ésta, nos sentimos un poco desanimados*”<sup>44</sup>. Este monje viajó hacia Tesalónica en barco, a pie y a lomos de animales<sup>45</sup>. Precisamente el viaje en barco es el utilizado para ilustrar la parte correspondiente a Teodoro de Estudio en el ejemplar del *Menologio de Basilio II* que se conserva en la Biblioteca Vaticana<sup>46</sup>.

Esto nos lleva a hablar del **vehículo** para el desplazamiento de estos desterrados.

Una de las primeras etapas del viaje de Juan Crisóstomo hacia su lugar de exilio la realiza en barco. Su descripción es significativa: “*¿Qué vi? ¿Qué oí? Peces sumergidos y rocas aflorando, remolinos y ráfagas; noches sin luna, tinieblas profundas, orillas abruptas y escollos...*”<sup>47</sup>. Al describir un viaje por mar, emprendido

---

<sup>40</sup> Niketas Magistros, *Epist.* 3. A Gregorio *prôtasèkretis*.

<sup>41</sup> C. Galatariotou, “Travel and Perception, cit...”, 222-223.

<sup>42</sup> Niketas Magistros, *Epist.* 9. Al metropolitano de Nicea; cf. L. G. Westerink, *Nicétas, cit...*, 33.

<sup>43</sup> Theod. Stud., *Epist.* I, 31 (PG 99, 913-920), c. 797.

<sup>44</sup> Theod. Stud., *Epist.* I, 31 (PG 99, 913-920), c. 797

<sup>45</sup> Theod. Stud., *Epist.* I, 31 (PG 99, 913-920), c. 797

<sup>46</sup> Fig. 1.

<sup>47</sup> Iohann. Chrys., *Epist. ad Olymp.* I, 1.

voluntariamente, otro Padre de la Iglesia, Gregorio de Nazianzo, describe el terror que sintió con esos remolinos y ráfagas: “...*se abatió sobre mi nave una tempestad de vientos, en medio de una noche oscurísima: tierra, mar, éter y cielo se confundían en las tinieblas. Resonaban los truenos intercalándose con rayos. Las vergas crujían, hinchadas las velas por el viento... De cierto, el miedo es un eficaz maestro...*”<sup>48</sup>.

El terror, el miedo, es evidente en ambas experiencias de un viaje por mar, además los testimonios son casi contemporáneos, pero un elemento diferenciador debemos resaltar: si Gregorio de Nazianzo sentía ese terror y nadie le había obligado a viajar, debemos comprender el sentimiento de Juan Crisóstomo en esas mismas circunstancias: depuesto, obligado a viajar al exilio y a un lugar remoto. Al sentimiento de irritación y enfado, que es, junto a la resignación y la ironía, evidente en sus cartas, se debió unir el miedo y el cansancio. En consecuencia, pensamos que las circunstancias personales de exiliado acrecentaron su miedo ante esa situación; por cierto que la presencia del mar embravecido, del que el viajero no puede escapar, es una de las imágenes características de la literatura del exilio, cargada, por supuesto, de contenidos altamente simbólicos, paganos y bíblicos<sup>49</sup>.

Ya en un recorrido en tierra, este depuesto patriarca de Constantinopla se queja de la fatiga que le ha producido el viaje realizado en el tórrido verano<sup>50</sup>, un viaje largo y penoso, según palabras que repite en varias ocasiones<sup>51</sup>. Un viaje, viajes mejor dicho pues le fue cambiado en varias ocasiones el lugar de residencia, que realizó de día y de noche<sup>52</sup>, a pie o a lomos de un mulo, motivo éste último que se utilizó en una de las imágenes que acompañan a la hagiografía de Juan Crisóstomo en el ejemplar del *Menologio de Basilio II* ya citado<sup>53</sup>.

También el Papa Martín, de avanzada edad y maltratado por sus custodios, debió sufrir enormemente en su obligado viaje entre Roma y Constantinopla, pues aunque éste se hizo por un medio rápido, el naval; éste duró más de un año. El trato que le dieron le debilitó enormemente: encerrado en un bodega y atado; se queja de que prácticamente nunca se le permitió bajar a tierra en las varias escalas que hizo el barco, al tiempo que

---

<sup>48</sup> Greg. Naz., *Vit.* 119-210.

<sup>49</sup> J. González Vázquez, “Simbolismo de la naturaleza en las elegías del destierro”, *Estudios de Filología Latina en honor del Profesor Gaspar de La-Chica Cassinello*, Granada 1991, 99 y Chr. Deluz, “Partir, cit...”, 295.

<sup>50</sup> Iohann. Chrys., *Epist. ad Olymp.* IX, 4.

<sup>51</sup> Iohann. Chrys., *Epist. ad Olymp.* VI, 1.

<sup>52</sup> Iohann. Chrys., *Epist. ad Theod.* 120.

<sup>53</sup> Fig. 2.

afirma que sus carceleros “*nullam compassionem adeptus*”<sup>54</sup>. De hecho, habla concretamente de la “*fatiga del viaje*”. Una vez juzgado y condenado al exilio, volvió a ser embarcado para viajar a su lugar de destino<sup>55</sup>. Su compañero de infortunio por la misma causa, la monotelita, Máximo el Confesor también viajó a su exilio primero en barco. Sus discípulos se vieron obligados a viajar a pie y con mal calzado, si no careciendo de él<sup>56</sup>.

Tan penosos debieron ser los viajes, que en varias ocasiones muestran el temor a nuevos traslados. Considerando esa posible circunstancia, Juan Crisóstomo piensa que “*primero, sería un lugar más lejano y más penoso; segundo, porque viajar es, para mí, más penoso que mil exilios*”<sup>57</sup>; es más, considera que las penalidad que ha sufrido en esos viajes son peores que los sufrimientos de los condenados *ad metalla* o que los de los encarcelados<sup>58</sup>, aunque, ya resignado, se pregunta retóricamente “*¿qué importa que nos arrojen de la ciudad, y que de cuando en cuando nos hagan emigrar de pueblo en pueblo, perseguidos y proscritos de todas partes?*”<sup>59</sup>”

El mismo sentimiento se encuentra en una de las fragmentarias cartas que Evagrio Escolástico nos ha transmitido de Nestorio respecto a sus obligados desplazamientos por Egipto, por el Gran Oasis y la Tebaida. Éste, que fue capturado por los bárbaros de la región e internado en el desierto<sup>60</sup>, utiliza el argumento de lo mal que lo ha pasado durante ese trayecto, para solicitar al gobernador, que tenía intención de cambiarlo nuevamente de residencia, que desistiera de ello. Así dice “*Agotado por los dificultades del viaje que afligen a un cuerpo enfermo y anciano, quemados la mano y el lado, volví a Panópolis, luchando casi contra la muerte y, entre otras cosas, flagelado por los dolores de mis castigos... y luego recibí otra orden de Tu*

---

<sup>54</sup> Mart., *Epist.*, PL 129, 590C.

<sup>55</sup> *Commemoratio eorum saeviter et sine respectu acta sunt, in sanctum Martinum papam Romam*, PL 129, 591-600.

<sup>56</sup> Anast. Apocr., *Epist. ad Theodosium Gangrensem* 4.

<sup>57</sup> Iohann. Chrys., *Epist. ad Olymp.* VI, 3.

<sup>58</sup> Iohann. Chrys., *Epist. ad Theod.* 120.

<sup>59</sup> Iohann. Chrys., *Epist. ad Olymp.* VI, 3.

<sup>60</sup> Evagr., *HE* I, 7, primera de las cartas de Nestorio que Evagrio reproduce parcialmente. Evagrio no reproduce toda la carta, por lo que desconocemos cómo transmitió Nestorio los detalles de su experiencia como cautivo, pero *cf.* “Carta escrita en Constantinopla a Cosmas de Antioquía, sobre la deposición y milagros de Nestorio” §13, altamente hagiográfica, en la que, como hemos dicho más arriba, se habla de la captura de Nestorio y su internamiento en el desierto; menciona expresamente el calor sofocante que estuvo a punto de conducirlo a la muerte y algunos milagros realizados por nuestro exiliado para sofocar la sed de sus compañeros de captura.

*Magnificencia por la que se me ordenaba dejar Panópolis por otro distrito... Pero, conténtate, te lo suplico, de tomar nuevas medidas, que te sea suficiente el haber decretado tantos lugares de exilio para un solo y miserable cuerpo...”*<sup>61</sup>.

Además de este episodio penoso en el exilio de Nestorio, éste había sido obligado a desplazarse varias veces al serle cambiado el lugar de destierro, pues desde Antioquía, donde fue inicialmente confinado, Nestorio había sido obligado a viajar al Gran Oasis egipcio. No conservamos, desgraciadamente, el relato del viaje de este también depuesto patriarca de Constantinopla hasta ese lugar<sup>62</sup>, pero conservamos algunos relatos de cómo se llegaba a aquel Oasis.

Zósimo incluye en su obra las peripecias que sufrió Timasio, cónsul del 389, cuando fue desterrado a ese territorio egipcio. Describe las condiciones de la ruta y las características internas del mismo: “*Timasio fue recluido en Oasis, a donde se le condujo bajo escolta oficial. Es éste un ínfimo paraje del que no han podido salir ninguno de los en él confinados. Pues el territorio que lo rodea, al ser arenoso, absolutamente desértico e inhabitable, priva de la orientación a quienes marchan a Oasis, dado que los vientos se llevan, con la arena, las huellas y que tampoco existen señales que puedan servir de indicio al caminante, como árboles o casas*”<sup>63</sup>. No es éste el único testimonio en este sentido: Cuando describe los destierros a aquel lugar de sus compañeros, Atanasio considera que han sido enviados “*al desierto, en lugares áridos y hostiles*”<sup>64</sup>; Gregorio de Nazianzo lo describe como “*un desierto inhumano*”<sup>65</sup> y el anónimo autor del *Martyrium S. Artemii*, al parecer redactado en el siglo IX, considera que “*la región del Gran Oasis provoca enfermedades, particularmente debido a los vientos devastadores que la azotan...*”<sup>66</sup>.

Muy diferente es la descripción que nos hace Olimpiodoro, autor egipcio del siglo V, quien viajó por ese mismo lugar. Según este autor, el Gran Oasis es de clima agradable, donde los epilépticos se curan debido a la gran calidad del aire, donde los árboles siempre

---

<sup>61</sup> Evagr., *HE I*, 7, segunda de las cartas de Nestorio parcialmente reproducidas.

<sup>62</sup> Aunque sí sabemos que era frecuentemente asaltado por bárbaros, que incendiaban, masacraban y hacían prisioneros (Evagr., *HE I*, 7).

<sup>63</sup> Zos. V, 9, 5-6.

<sup>64</sup> Athan., *Hist. Arian. ad Monach.* 72; Id., *Apol. ad Const.* 32; cf. A. Martín, *Athanase d’Alexandrie et l’Église d’Égypte au IVe. siècle (328-373)*, Roma 1996, 492-493.

<sup>65</sup> Greg. Naz., *Or. XXV*, 14 (*PG* 35, 1217).

<sup>66</sup> *Mart. S. Artemii* (*PG* 115, 1187). Para la época de redacción y atribución *vid.* S. N. Lieu & D. Montserrat, *From Constantine to Julian: Pagan and Christian views. A Source History*, Londres 1996, 213 y 217.

tienen frutos; donde se dan hasta dos o tres cosechas al año, donde la irrigación está asegurada por los numerosos pozos excavados<sup>67</sup>.

¿Quién tiene razón? ¿Qué hay detrás de tan diferente presentación de un mismo lugar? Partiendo del hecho cierto de que viajar por Egipto no estaba exento de peligros y dificultades, causados por fenómenos naturales o el bandidaje<sup>68</sup>, la respuesta es harto sencilla, pues lo que hay detrás es el diferente motivo por el que se redactaron esas obras. Lo que reflejan es la percepción particular; con tintes negros para los desterrados; un *locus amoenus* para Olimpiodoro<sup>69</sup>.

En varias de las cartas que Juan Crisóstomo envía a Olimpia encontramos lo que podemos presentar como el compendio de las molestias que pudo sufrir un viajero hacia el exilio. En una ocasión le sugiere: “*Piensa en las consecuencias [del viaje], en la ausencia de médico, de baño, de lo necesario, de todo descanso, con el miedo de los isáuricos, que pueden asaltar desde cualquier parte, con los otros males que suelen generar las dificultades del viaje, preocupaciones, precipitaciones, falta de personal de servicio*”<sup>70</sup>. En otra ocasión vuelve sobre el tema y le habla de la dureza del clima, de la soledad del lugar, de la carestía de víveres, de la falta de enfermeros, de la impericia de los médicos, de la penuria de baños, de la perpetua reclusión, de la privación del paseo, de la perpetua atmósfera de fuego y humo, de los asaltos.

De una u otra forma, todas o algunas son constantes en las cartas de nuestros viajeros forzosos. Vamos a detenernos en ello.

Una de las constantes de estos viajeros del exilio es el relato de las **enfermedades** que han sufrido en el viaje o por causa del mismo. Ello, sin duda, les debió hacer más dura la experiencia y, desde luego, se refleja en el modo en que las

---

<sup>67</sup> Olymp. fr. 32 .

<sup>68</sup> B. McGing, “Bandits real and imagined in Graeco-Roman Egypt”, *BASP* 35, 1989, 159-183; Vid. A. M. Demicheli, *Rapporti di pace e di guerra dell’Egitto romano con la popolazioni dei deserti africani*, Milán 1976, 180-181; G. Wagner, *Les Oasis d’Égypte à l’époque grecque, romaine et byzantine d’après les documents grecs (recherches de papyrologie et d’epigraphie grecque)*, El Cairo 1987, 394-397 y F. M. Snowden, *Blacks in Antiquity. Ethiopians in the Greco-Roman Experience*, Harvard 1982, 137-138; L. Cracco-Ruggini, “Conoscenze e utopie: i popoli dell’Africa e dell’Oriente”, *Storia di Roma III. L’età tardoantica I. Crisi e trasformazioni*, Turín 1993, 458-460; C. Adams, “There and Back Again. Getting around in Roman Egypt”, *Ibid.* and R. Laurence eds., *Travel, cit...* 154;

<sup>69</sup> Véase M. Vallejo Girvés, “¿*Locus Horribilis*? El destierro en el Gran Oasis egipcio durante la Antigüedad Tardía”, M. Khanoussi, P. Ruggeri, C. Vismara eds., *L’Africa romana. Atti del XV convegno di studio*, Roma 2004, 691-698.

<sup>70</sup> Iohan. Chrys., *Epist. ad Olymp.* VI, 1.

transmitieron a sus corresponsales. La descripción concreta del mal está presente, como también la queja por el hecho de que dichos males se han prolongado o hecho aún más penosos por la imposición de viajar a la que les sometían sus custodios.

Por supuesto que Juan Crisóstomo transmitió el “*estado de enfermedad soportado durante el viaje*”, del que únicamente se repuso cuando pudo estar varios días sin recorrer el camino hacia uno de sus lugares de destierro<sup>71</sup>. En otra ocasión viajó “*más de treinta días luchando contra una penosísima fiebre, ..., asaltado además por otros penosísimos dolores de estómago*”<sup>72</sup>. El Papa Martín relata a los destinatarios de su carta que, a causa del viaje, “*el vientre se me ha movido con demasía*”<sup>73</sup>, circunstancia que, dado su viaje en barco y las condiciones en las que lo hizo, no hace difícil comprender lo penosa que se le debió hacer esa “enfermedad”.

Si algo físico añoran es la posibilidad de disponer de un **médico** de forma inmediata, hecho que no siempre es posible. Por eso, cuando nuestros viajeros acceden a ellos, el papel de los médicos es tan relevante. Juan Crisóstomo acusa particularmente esta ausencia, sin duda por haber sufrido grandes males en sus trayectos<sup>74</sup>.

Cuando ha conseguido ser atendido, los médicos en sus cartas reciben tremendos elogios: “*te escribo desde la misma Cesarea, donde, por haber gozado de grandes cuidados, me siento mejor, habiendo encontrado óptimos médicos y de gran reputación, capaces de curar con diligencia y amistad y no sólo con capacidad profesional*”<sup>75</sup>; no obstante, también se queja de la impericia de algunos de los que les atienden<sup>76</sup>.

Otra de las quejas constantes de nuestros protagonistas es la imposibilidad de **bañarse** durante el viaje. Juan Crisóstomo nuevamente encabeza nuestro elenco, pues se queja de que “*ni siquiera podemos tomar un baño*”. El Papa Martín también lamenta la imposibilidad de bañarse durante su viaje de Roma a Constantinopla<sup>77</sup>. Las dificultades para hacerlo debían ser numerosas ya que Teodoro de Estudio, en la carta mencionada, agradece que el dueño de una hospedería les permitiera tomar un baño. Y,

---

<sup>71</sup> Iohan. Chrys., *Epist. ad Olymp.* IV, 1; también IX, 4, respecto a las fiebres tercianas que sufrió en otra etapa del viaje.

<sup>72</sup> Iohan. Chrys., *Epist. ad Olymp.* VI, 1.

<sup>73</sup> Mart., *Epist.*, PL 129, 588-589.

<sup>74</sup> Iohan. Chrys., *Epist. ad Olymp.* VI, 1 y otra. Cf. D. W. Amundsen, “Medicine and Faith in Early Christianity”, *Bulletin of the History of Medicine* 56, 1982, 142.

<sup>75</sup> Iohan. Chrys., *Epist. ad Olymp.* VI, 1.

<sup>76</sup> Iohan. Chrys., *Epist. ad Olymp.* VI, 1.

<sup>77</sup> Mart., *Epist.*, PL 129, 590.

nuevamente lo vuelve a hacer cuando, al relatar otra etapa de su viaje, recuerda que “nos permiten arreglarnos tomando un baño”<sup>78</sup>.

El de la necesidad del baño durante el viaje es un tema muy interesante, especialmente cuando es ‘reivindicado’ por gente de iglesia, acostumbrados, *a priori*, a una vida llena de renunciaciones de los placeres mundanos. En aquel período el baño, aunque no había dejado de ser considerado una actividad social, había pasado a ser un hábito higiénico<sup>79</sup>, del que no convenía abusar, como relataba Juan Mosco cuando comentaba que, como castigo divino, en un monasterio dejó de brotar el agua por haberse construido un baño<sup>80</sup>. Tanto es así que prácticamente sólo se recomendaba en caso de enfermedad. Veamos un significativo comentario de Juan Crisóstomo: “*Cuando estábamos ahí necesitábamos usarlo con frecuencia; ahora ya hemos llegado a habituarnos de manera que ni se nos ocurre desear esos alivios y gozamos de tan buena salud que no tenemos necesidad de ellos...*”<sup>81</sup>. También Teodoro de Estudio relaciona la necesidad de tomar baños con la recuperación de la salud perdida durante el viaje<sup>82</sup>. Otro eclesiástico, esta vez monofisita, pero también desterrado, en ese caso confinado en un monasterio, Juan de Efeso, relata cómo a alguno de sus compañeros confinados se les permitía tomar baños para recuperar la salud<sup>83</sup>.

Si hay algo que le preocupa a Juan Crisóstomo, además de sufrir enfermedades por el camino, es el estar expuestos a los continuos **ataques** de isáuricos<sup>84</sup>, ese pueblo de las montañas de la costa sur de Asia Menor, cuyas correrías como bandidos y piratas están omnipresentes en toda la literatura antigua, tardía y primera bizantina. En sus cartas Juan dice temer “*las manos de los forajidos, cuyas acometidas hemos tenido que sufrir muy a menudo*”. La descripción de uno de estos ataques es vívida: “*En esto llega de pronto la noticia de que los isáuricos estaban devastando la región y habían ya puesto fuego a una gran ciudad, causando graves destrozos. A esta voz salió el tribuno de la ciudad con todas sus tropas, temiendo algún ataque, y todos los demás estaban*

---

<sup>78</sup> Theod. Stud., *Epist.* I, 31 (PG 99, 913-920), c. 797

<sup>79</sup> A. Karpozilos, M. J. Johnson, A. Kahzdan, R. Browning, “Baths”, *ODB* I, Oxford 1991, 271-272.

<sup>80</sup> Iohan. Mosch., *Prat.* 80. Véase especialmente C. Mango, “Daily life in Byzantium”, *JÖByz* 31, 1981, 338-341, donde evidencia el cambio de costumbre que en este sentido se evidencian en el paso de la Antigüedad Tardía, donde aún existía ese hábito social, a la época media bizantina, cuya sociedad parece estar totalmente ajena a tal.

<sup>81</sup> Iohan. Chrys., *Epist. ad Olymp.*

<sup>82</sup> Theod. Stud., *Epist.* I, 31 (PG 99, 913-920), c. 797.

<sup>83</sup> Iohan. Eph., *HE* III, 1, 15.

<sup>84</sup> Iohan. Chrys., *Epist. ad Olymp.* VI, 1.

*asustados y medrosos ante el peligro de sus hogares, hasta el punto de que los mismos ancianos habían tomado a su cargo la defensa de las murallas*". No mentía ni exageraba en esta ocasión ya que, por varias fuentes, conocemos la realidad de esos ataques y los problemas que causaban a los viajeros por la zona<sup>85</sup>. Así las cosas, este ataque debía ser especialmente molesto y preocupante para aquellos que, aunque viajaban custodiados, en esas circunstancias se convertían en meros peleles<sup>86</sup>.

Otros exiliados también sufrieron los ataques de bárbaros. Mientras Nestorio estuvo desterrado en el Gran Oasis egipcio, éste sufrió un enésimo ataque de las tribus bárbaras de la zona, que le capturaron y le trasladaron de lugar hacia el interior del desierto<sup>87</sup>.

Las cartas de Teodoro de Estudio también reflejan el miedo a los ataques durante el viaje; así cuando relata su salida de Lemnos dice "*partimos de allí, con gran temor porque los bárbaros se encontraban por allí*"<sup>88</sup>.

Uno de los puntos más interesantes de los relatos de los viajeros exiliados es la descripción que hacen de los **lugares en los que deben alojarse** durante los descansos del viaje. Que no siempre viajaban con alojamiento asegurado lo indica el hecho de que Juan Crisóstomo afirme que, al llegar a Cesarea "*no pude hallar hospedaje sino en el más apartado barrio de la ciudad*". No obstante, otros no tuvieron necesidad de proveerse de lo necesario para el viaje; éste es el caso de Teodoro de Estudio, pues en una de sus cartas indica que la escolta que los acompañaba en el recorrido hasta Tesalónica se detenía cada poco tiempo para conseguir "*todo aquello que era preciso (para el viaje)*"<sup>89</sup>. En otra, alaba la amabilidad del hospedero, cuyo establecimiento, como hemos visto, incluso tenía baños<sup>90</sup>.

Aunque no son muy abundantes las referencias, en alguna ocasión se quejan de la **falta de comida y de penurias de todo tipo**. Dicha falta puede ser atribuida en ocasiones al mal trato dado por los custodios en sí, pero también a las características del

---

<sup>85</sup> C. E. Minor, "The robber tribes of Isauria", *Ancient World* 2, 1979, 117-127 y. últimamente, R. Delmaire, "Jean Chrysostome et les brigands isauriens", F. Chausson & E. Wolff eds., *Consuetudinis amor: fragments d'histoire romaine offerts a J. P. Callu*, Roma 2003, 217-203, que analiza la responsabilidad de las autoridades en la impunidad con la que actuaban estos grupos.

<sup>86</sup> Por ejemplo, Prok. Gaz., *Panegy. Anast.* 9.

<sup>87</sup> Evagr., *HE* I, 7.

<sup>88</sup> Theod. Stud., *Epist.* I, 31 (PG 99, 913-920), c. 797.

<sup>89</sup> Theod. Stud., *Epist.* I, 31 (PG 99, 913-920), c. 797.

<sup>90</sup> Theod. Stud., *Epist.* I, 31 (PG 99, 913-920), c. 797.

lugar; de hecho, algunos de nuestros desterrados acaban sufriendo las mismas dificultades alimenticias que sufren los habitantes de las regiones por las que atraviesan.

Juan Crisóstomo se queja, además de la falta de médicos durante el viaje, de “*la penuria aun de las cosas más necesarias...*”, y de Arabisio, uno de sus lugares de destierro, dice “*pero la carestía de las cosas más necesarias hace ineficaces las medicinas. Porque aquí no sólo hay penuria de medicamentos y de todos los demás alivios precisos a un enfermo, sino que estamos amenazados del hambre y de la peste. Males, por cierto, que están ya produciendo aquí una multitud de ladrones que, infestando vastísimas regiones, tienen tomados todos los caminos y desvalijan a los caminantes*”.

De las penurias provocadas por sus custodios es harto significativo el caso de Eusebio de Vercelli, que, además de quejarse del aislamiento al que le tenían sometidos –necesitaba caminar-, se declara en huelga de hambre para conseguir que sus otros compañeros exiliados recibieran una alimentación adecuada por parte de sus vigilantes; agradecerá también a sus feligreses el envío de dinero<sup>91</sup>. Las penurias, alimenticias y de otro tipo, del Papa Martín también fueron provocadas por sus custodios. Su descripción es realmente impactante: “*cuarenta y siete días se cumplen hoy, en que no he merecido a este gente inhumana darme un trago de agua, ni fría ni caliente..., carezco de aquello que me es necesario para confortar la naturaleza*”<sup>92</sup>. En otra carta se queja: “*Del pan se habla, pero no se ve... ni siquiera se puede obtener con un tremiss... sólo gracias a pequeños barcos que en ocasiones vienen a buscar sal puedo obtener pequeñas cantidades de pan y otras provisiones, que apenas me permiten sobrevivir*”; por ello suplica, con urgencia, que se le envíen provisiones (trigo, vino, aceite y “*todo lo que pueda servir*”)<sup>93</sup> y se lamenta de que él no tuviera medios pero que, sin embargo, en la Iglesia de Roma no faltara ni comida ni bebida<sup>94</sup>.

---

<sup>91</sup> Euseb. Verc., *Epist.* 2, 3.4 y 6.

<sup>92</sup> Mart., *Epist.*, PL 129, 600-601; esto mismo recuerda la *Comm.* citada más arriba: “*Nuestro padre santísimo, ya tantas veces recordado, tuvo que sufrir en el destierro graves tribulaciones: cuando pedía socorro de cualquier modo por las muchas, frecuentes y graves tribulaciones físicas, por las escasez de aquella región, no se encontraba nada; sobre todo, el grano, del que apenas se conocía el nombre, no se encontraba. Escribió, bajo juramento, desde allá que, habiendo llegado una pequeña nave cargada de grano para comercializarlo con la sal, pudo comprar con cuatro sueldos apenas un almud de grano, después de haber insistido con muchos ruegos para conseguirlo*”.

<sup>93</sup> Mart., *Epist.*, PL 129, 600-601.

<sup>94</sup> Mart., *Epist.*, PL 129, 602b.

Dicha carencia de alimentos en la zona pónica septentrional en aquel período concreto ha sido estudiada por diversos autores, singularmente de origen ruso. En la zona de Crimea no solía faltar el cereal, razón por la que causa sorpresa esta reiteración del Papa Martín. Las propuestas de explicación son varias: hambrunas por mala climatología, escasez por interrupción del comercio causado por problemas con los pueblos jázaros, pero también los mencionados problemas de Martín con sus captores<sup>95</sup>. Esta es la explicación posible para la carencia de alimentos en la zona, pero lo cierto es que parece indudable que el depuesto pontífice debió pasar hambre.

En la misma situación se encontraron Máximo Confesor y sus compañeros, todos ellos desterrados, a los que sus custodios les quitaron los pocos objetos que habían conseguido llevar consigo: sin provisiones, privados de todo lo necesario para vivir<sup>96</sup>, sin poder acercarse al mar para evitar que obtuvieran algunas limosnas de los mercaderes<sup>97</sup>. Anastasio el Apocrisario comenta en primera persona cómo, en su viaje de uno a otro lado, sin que se decidieran a fijarle un lugar concreto de residencia, padeció “*frío, hambre y sed, apenas sin ropa*”<sup>98</sup>.

Cuando llegan a la etapa final de su viaje, cuando arriban al **lugar destinado como su residencia forzosa**, las descripciones del mismo son también muy singulares, fundamentalmente porque, además de lo duro del clima del lugar, aspecto que todos subrayan, en su opinión estas tierras y sus habitantes apenas superan el umbral de la barbarie. Martín I es especialmente reiterativo sobre la dureza bárbara de los paganos entre los que debe vivir<sup>99</sup>, aspecto que, recordemos, también hacía patente Ovidio.

La presencia de Martín I en la zona de Crimea, su referencia a la barbarie, nos obliga a considerar también la soledad idiomática en la que debió caer nuestro exiliado.

En un artículo dedicado al comentario sobre los tratados *De Exilio*, Carlos García Gual reflexionaba sobre “uno de los más penosos daños” del desterrado: la pérdida de comunicación, que provocaba que el exiliado se convirtiera en un “bárbaro,

---

<sup>95</sup> A. A. Vasiliev, *The Goths in the Crimea*, Cambridge 1936, 77-78; S. P. Sestakov, “Papa Martín I v’ Hersone”, *Pamjatniki hristianskago Hersona* III, 1908, 115-124, resumido en E. Paoli, “San Martino I: le ragioni di un culto”, *Martino I e il suo tempo, cit...*, 263, n. 12 y J. Srutwa, “The exile and death of Pope Martin I on Crimea”, *Acta Universitatis Wratislaviensis* 1435, *Antiquitas* XVIII, 1993, 207.

<sup>96</sup> Anast. Apocr., *Epist. ad Theodosium Gangrensem* 4.

<sup>97</sup> Anast. Apocr., *Relatio Motionis* 13, PG 90, 109-129.

<sup>98</sup> Anast. Apocr., *Epist. ad Theodosium Gangrensem* 6.

<sup>99</sup> P. Conte, *Chiesa e primato nelle lettere dei papi del secolo VII. Con apéndice critica*, Roma 1971, 113 n. 51.

entre quienes, desde su punto de vista, son también bárbaros”<sup>100</sup>. Pensamos que Martín I también participó de esta nueva barbarie. De la noticia que nos ha llegado sobre su juicio en Constantinopla se nos evidencia que desconocía el griego, pues allí debe recurrir a un traductor ya que el tribunal se dirigía a él en dicha lengua<sup>101</sup>. Además de las particulares características idiomáticas, es sabido que Crimea era una zona de influencia griega, que sus habitantes hablarían griego y no latín. Esta característica haría aún más difícil el exilio de Martín en la zona: sólo, carente de lo necesario para vivir y sin posibilidades de comunicarse, aspecto este último con el que volvería a coincidir con el ya mencionado Ovidio.

Singular también es la postura de Nicetas Magistros ante su confinamiento en su propiedad. La obligación de esa residencia es lo que le hace ver esa propiedad suya con esos tintes tan lúgubres; de hecho de ella dice que es “*un rincón de la tierra que escupe trozos de hierro*”<sup>102</sup>. A buen seguro que Nicetas había disfrutado de otras estancias en esa propiedad<sup>103</sup>, pero ahora no podía hacerlo, porque le habían obligado a vivir allí, a no poder abandonarla para reunirse con sus familiares y amigos. Por ello, allí relegado manifiesta este sentir: “*Hete aquí que la dulce y radiante primavera, que llena la tierra de sus dones, ha llegado; los hombres, desembarazados del invierno como de un enemigo, se abandonan al placer... Pero, para mí, la suerte... hace de la primavera un invierno, el invierno más agrio y más rudo que cualquier otra estación; por un encadenamiento sin fin de males y aflicciones, se enfría mi calor vital, me hace perder el espíritu y los sentimientos...*”<sup>104</sup>

Tan mal lo debieron pasar, que nuestros exiliados agradecen muy sinceramente el trato que se les da, por supuesto cuando éste es adecuado. Así, Juan dice que “*hemos tenido en la población [Cucusa] muy benévola acogida, no obstante ser un lugar completamente apartado y desierto*”, que está prácticamente fuera de toda convención de lo que es civilización, ya que “*aquí no hay plaza, ni mercado, ni comercio*”. Ahora bien, es necesario recordar que, a pesar de todo ello, Juan Crisóstomo recibió en aquellas zonas el apoyo de algunos obispos y medianos propietarios que le acogieron

---

<sup>100</sup> C. García Gual, “Los privilegios del desterrado, cit...”, 95-96.

<sup>101</sup> Theod. Spoud., *Hypomnesticum*, PG 129, 681 y ss (R. Devreesse, “Le texte grec de l’*Hypomnesticum* de Théodore Spoudée. Le supplice, l’exil et la mort des victimes illustres du monothélisme”, *AB LIII*, 1935, 48-90).

<sup>102</sup> Niketas Magistros, *Epist.* 5. A Juan, *patrikio et mistykos*.

<sup>103</sup> Niketas Magistros, *Epist.* 20, 19. *Ibid.* Vid. L. G. Westerink ed., *Nicetas Magistros. Lettres d’un exilé (928-946). Introduction, édition, traduction et notes*, París 1973, 33.

<sup>104</sup> Niketas Magistros, *Epist.* 51. A Juan.

para mitigar sus sufrimientos. Eusebio de Vercelli, después de haber sido maltratado, es temporalmente acogido en varias casas de católicos, cuyo buen trato reconoce. Anastasio Apocrisario, después de haber sido trasladado hasta en tres ocasiones –cada vez más lejos-, sufrido torturas varias –le fueron amputadas la mano derecha y la lengua-, es protegido, aunque desterrado, por un gobernador de la provincia, hecho que reconoce con emoción en sus cartas; concluye con un conmovedor “*hemos podido descansar*”<sup>105</sup>.

Por último, queremos destacar que nuestros exiliados se **sienten físicamente solos**, si bien la mayoría saben que allí, en sus lugares de origen, no les han abandonado. Por ello las cartas, que generalmente consiguen enviar, gracias a visitas de diáconos de sus diócesis que llegan hasta ellos, gracias a algún peregrino o comerciante, son el elemento que les mantiene vinculados. El privilegiado Nicetas Magistros refleja en sus cartas esa soledad; lo refleja sin ningún asomo de la retórica que suele acompañar a sus descripciones: “*la soledad de mi residencia, la privación de mis hijos, de mis padres...*”<sup>106</sup>.

En este caso también está Eusebio de Vercelli, que en sus cartas afirma imaginar conversaciones con sus seguidores para olvidar sus sufrimientos; confiesa necesitar escribirlas para darles las gracias por su preocupación y no sólo para narrarles su desgracia<sup>107</sup>. Y, por supuesto, también Juan Crisóstomo pues escribir “*con frecuencia nos serviría de consuelo y alivio*”, si bien no siempre es posible ya que “*no lo permite la soledad del lugar y es muy difícil el acceso a Nos... por la lejanía del lugar..., por la inseguridad de los caminos*”<sup>108</sup>. No obstante, afirman que les reconfortan las cartas que recibe en las que se le comunica los esfuerzos que hacían sus partidarios por conseguir su vuelta o la mejora en las condiciones de su destierro<sup>109</sup>.

Ni eso le quedó al Papa Martín, sólo y desterrado en la bárbara Cherson; en las cartas que nos han llegado se queja de la soledad, pero no tanto de la del lugar sino de la soledad en la que se encuentra moralmente. En un tono muy triste, piensa que sus feligreses romanos le han olvidado, pues no sólo no le envían provisiones ni noticias de ellos, sino que ha sabido, por otros, que han elegido a otro pontífice, cuando él aún

---

<sup>105</sup> Anast. Apocr., *Epist. ad Theodosium Gangrensem* 6.

<sup>106</sup> Niketas Magistros, *Epist.* 22, 43-51.

<sup>107</sup> Euseb. Verc., *Epist.* II; cf. L. Dattrino, “La lettera di Eusebio al clero ed al popolo della sua diocesi”, *Lateranum* XLV, 1979, 1, 63.

<sup>108</sup> R. Coleman-Norton, “The Correspondance, cit...”, 283.

<sup>109</sup> E. M. Mullett, “Originality, cit...”, 48-49.

estaba vivo y no había abdicado<sup>110</sup>. La frase final de una de las cartas es esclarecedora, pues afirma estar lejos de todos y todos lejos de él, pero no del Señor<sup>111</sup>.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

En su elogio de la vida ascética, Basilio de Cesarea decía: “*Admiré su moderación en la comida y su resistencia en el trabajo. Estaba admirado de su constancia en la oración y de cómo dominaban el sueño. Sin dejarse doblegar por ninguna necesidad natural y conservando siempre alto y libre el propósito de su alma, en medio del hambre y de la sed, con frío y desnudez, no prestaban atención al cuerpo ni estaban dispuestos a malgastar sus cuidados con él. Como si vivieran en una carne que no era suya, mostraban con hechos lo que es peregrinar en esta vida y tener la ciudadanía en el cielo...*”<sup>112</sup>. Pero no se quedó atrás otro de nuestros exiliados, Juan Crisóstomo, que escribe una verdadera apología de la vida monástica, de la renuncia al mundo y a los más elementales placeres y bienes<sup>113</sup>.

La mayoría de nuestros viajeros hacia el exilio, que fueron gente de iglesia, hubieran defendido y afirmado lo mismo en su lugar de origen. Todos ellos, en su viaje y estancia en el exilio, pudieron llevar una vida similar a la descrita de estos ascetas, sin embargo, evidenciaban, en sus cartas, el descontento con las circunstancias de la vida que les había tocado vivir. Se resignaban, ciertamente, pero les era duro llevar una vida de ascetas cuando no lo habían elegido y cuando no podían moverse libremente.

Antes de cerrar este capítulo, debemos tomar en consideración otra perspectiva que suele ponerse sobre la mesa cuando se comentan las quejas de estos desterrados: el que en las cartas enviadas desde el exilio, en el viaje a esos lugares, se relataran pormenorizadamente sufrimientos y penalidades, se exageraran éstos para utilizarlos como arma política, para obtener rendimientos, presentándose ellos mismos como héroes del exilio, que soportan privaciones y penas<sup>114</sup>. En este sentido se podría interpretar esta frase de Juan Crisóstomo: “*¿No te parece que estas calamidades bastaban por sí solas, aunque nada más hubiera pasado, para borrar muchos pecados y*

---

<sup>110</sup> Mart., *Epist.*, PL 129, 601. Cf. J. Sruwa, “The exile, cit...”, 207-208. Sobre el interesante problema de la sede romana ocupada por dos pontífices, P. Conte, *Chiesa, cit...*, 453.

<sup>111</sup> Mart., *Epist.*, PL 129, 602b.

<sup>112</sup> Bas., *Epist.* 223.

<sup>113</sup> Iohan. Crys., *Epist.* 47, 337, 2; cf. F. X. Druet, *Langage, cit...*, 253-258.

<sup>114</sup> Siendo ésta una constante desde Ovidio y Cicerón hasta nuestros exiliados, para lo cual vid. J.-M. Claassen, *Displaced, cit... passim*.

*proporcionar materia de gloria?*”<sup>115</sup> o algún otro texto del Estudita<sup>116</sup>. Pudo ser éste el caso, pero no debemos olvidar que muchos de nuestros protagonistas murieron en el exilio o de camino al mismo, hecho que, por cierto, se piensa que era el fin buscado por los emperadores cuando decidían enviarles al destierro<sup>117</sup>. Buen ejemplo de ello es un comentario que encontramos en el llamado “*Bazar de Heraclides de Damasco*”, atribuido a Nestorio, donde, al relatar el duro camino al exilio de Flaviano, depuesto patriarca de Constantinopla del 449, considera que “el emperador no se preocupaba de su vida, sino sólo de castigarle y de no intentar mantenerle con vida”<sup>118</sup>.

No se atrevían a ejecutarles, pero ésta era la forma de hacerlo sin derramar sangre. Las condiciones del viaje debían ser, ciertamente, duras y es lógico esperar encontrar lo que no debemos considerar exageraciones en las condiciones del viaje de los exiliados; es su “percepción personal” de una realidad que en ocasiones podía ser mejor y en otras peor, pero, ellos seguramente verían pésimo lo malo y terrible lo peor. Es algo humano de entender, hoy, ayer y siempre, como bien estudio E. W. Said en su *Reflexiones sobre el exilio* que hemos utilizado en estas páginas.

---

<sup>115</sup> Iohan. Chrys., *Epist. ad Olymp.*

<sup>116</sup> Cf. P. Alexander, “Religious Persecutions and Resistance in the Byzantine Empire in the Eighth and Ninth Centuries: methods and justifications”, *Speculum* 52, 1977, 238-264.

<sup>117</sup> I. Pérez Martín, “Cárcel y reclusión en Bizancio”, S. Torallas e I. Pérez Martín eds., *Castigo y reclusión en el mundo antiguo*, Madrid 2003, 241-243.

<sup>118</sup> *Heracl. de Damas.* II, 2, 495.